



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Dirección General de Función Pública

RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA DE ACCESO POR PROMOCION INTERNA, EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR ORDEN PRE/855/2020, DE 15 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE DECLARAN LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

De conformidad con lo establecido en la base 9.11 de la ORDEN PRE/855/2020, de 15 de septiembre, el Tribunal Calificador nombrado en la misma, en su reunión de 18 de enero de 2022

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la relación única de aspirantes que han superado el proceso selectivo, que figura en el Anexo I, ordenados por la puntuación total obtenida, con independencia del turno por el que hayan participado. La puntuación total viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la de concurso.

Segundo.- Elevar la misma a la Consejería de Presidencia para que junto con la oferta de vacantes, sea publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquél en que se publique en la página web de la Junta de Castilla y León (www.empleopublico.jcyl.es) y en las Oficinas de asistencia en materia de registros de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.jcyl.es/web/jcyl/Portada/es/Plantilla100DirectorioPortada/1248366924958/0/1144425291523/DirectorioPadre>), de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 19 de enero de 2022.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

Fdo.: Tamara de la Cruz Nieto.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

Fdo: Emilio Miñambres Rodríguez.